



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reconocimiento a adscriptos

VISTO:

Que nuestra Facultad promueve la formación constante de recursos humanos en las cátedras.

Que es necesario reforzar el trabajo de las cátedras durante la toma de examen de noviembre y diciembre por el alto número de inscriptos.

Que el adscripto, quien ha sido capacitado durante el año, constituye un valioso recurso humano para tomar esta responsabilidad.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Coordinación ha realizado la revisión del Inc. 1 del presupuesto universitario correspondiente a esta Facultad y ha constatado que existen remanentes temporales que permiten realizar este reconocimiento económico excepcional a los adscriptos que en 2024 aprobaron su año de adscripción;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a partir del 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2024 en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) a los adscriptos y en las cátedras que se detallan en el anexo IF-2024-00900235-UNC-SAC#FL, para que excepcionalmente colaboren en los exámenes de noviembre y diciembre de 2024.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

